

Santiago, 02 de agosto del 2024

Señores

Municipalidad de Huechuraba

At. Sr. Carlos Tapia Sieglitz

Secretario Municipal

Presente

Ref.: Respuesta a Oficio No. 07/2024 del 29-07-24

Estimados, adjunto respuesta a su oficio en referencia mencionado, correspondiente a Solicitud de Cierre del pasaje Calbucura de la Comuna de Huechuraba, Oficio Ord. No.6/2024 del 22-7-24 Nro. 159, relacionado a 54º.Comisaria de Carabineros Huechuraba, relacionado a responder a los puntos consultados en oficio indicado, puntos a) y b) respectivamente:

FORMA DE ADMINISTRACION DEL CIERRE CALBUCURA:

- a) Medidas que se tomaran para emergencias, rápido y expedito acceso, tanto para Carabineros, bomberos, móviles de asistencia Pública, u otros:**

Cierre a instalar: Portón Eléctrico, con apertura control inalámbrico y Manual en caso de corte energía.

COMUNICACIÓN:

Existencia de wasap comunidad “SOS Calbucura”, administrado por comisión de 8 vecinos, donde se alertará de cualquier emergencia o importante evento, que requiera ser informado para la atención de todos los vecinos, aplicando y activando protocolo de “Emergencia” conocido por todos.

(existencia de casas con un 40% de alarmas comunitarias, las cuales también serán activadas por cuenta de cada vecino, alertando existencia de urgencia).

ADMINISTRACION:

Existen habilitados 4 vecinos que administran los accesos de ingreso, quienes se encargaran de apertura portones, dejándolos manualmente abiertos para el ingreso de los servicios correspondientes en atención de la urgencia: Bomberos, Carabineros, móviles de asistencia Pública, u otros.

En forma paralela y adicional, existen 4 vecinos habilitados para personalmente asegurar el despeje de vías, u otras acciones requeridas según la emergencia.

Durante el evento, Se mantendrá informados a vecinos mediante grupo wasap “SOS Calbucura”, de toda comunicación, requerimientos u otros, que sean requeridos, adicionalmente a la presencia constante en terreno de comisión.

b) DE EXISTIR UN PROPIETARIO, DETALLAR COMO SE LLEVARÁ A CABO (ya sea Manual o electrónica):

La administración de Cierre Calbucura, esta a cargo de una comisión compuesta por 4 vecinos de Calbucura Oriente y 4 vecinos de Calbucura poniente.

Esta comisión ante una emergencia, deben en forma inmediata:
Contactar a los servicios requeridos: Bomberos, Carabineros, Ambulancia, otros, asegurando la presencia en el menor tiempo posible.

Activar protocolo de Emergencia:

- Apertura portones dejándolos manualmente abiertos, para el ingreso de los servicios requeridos.

-Proceden a informar a los vecinos del puntual evento, mediante grupo wasap “SOS Calbucura”

Apoyar presencialmente al despeje de calles, vías, u otros requeridos para atención de la emergencia.

c) TERMINO EMERGENCIA: DESACTIVAR PROTOCOLO DE EMERGENCIA):

Comisión informa a vecinos mediante wasap “SOS Calbucura”, el termino de la emergencia, dando por terminado el “Protocolo de Emergencia”. Procediendo al cierre de portones, volviendo a la normalidad de su funcionamiento.

Esperando su colaboración para pronta gestión del presente documento, permitiendo asistirnos en los avances en este urgente proyecto de nuestra comunidad, considerando todos los siniestros que nos hemos visto enfrentados en el ultimo año, como robos de autos, portonazos, asaltos y dos días atrás de ingreso a dos hogares a las 2:30 de la madrugada, lo que mantiene a toda nuestra comunidad intransquila e insegura.

Quedamos atentos a sus noticias para continuar con los avances necesarios para pronto cierre de nuestro barrio.

Muy agradecidos de su gestión y prontas noticias, saludos

**Comisión Cierre Carbura Oriente y Poniente
Santa Rosa de Huechuraba**

